
KEYNESIANISMO FRENTE A LA TEORIA DE LA OFERTA .

GLORIA ELSA CORDERO HERRERA

Cuando se analiza el desarrollo de los países del tercer mundo, siempre se hace referencia al papel que el Estado ha desempeñado en la consecución de los objetivos prioritarios que ayudan a salir de esa crisis en la que actualmente nos encontramos.

Una de las críticas más fuertes es el adaptar modelos económicos que no se ajustan a las condiciones estructurales propias de estos continentes, sino que han sido concebida para países que se caracterizan por un alto grado de industrialización y desarrollo tecnológico avanzado, con ingresos altos y tasas de crecimiento elevadas que es lo que corrientemente denominan como desarrollados.

En la actualidad, se cuestiona la aplicación del modelo económico enfocado hacia la teoría de la oferta que ha implementado los EE.UU. bajo la Administración Reagan cuyos resultados parecen ser bastante halagüeños, y cuyos principios básicos ya empiezan a ser utilizados por algunos países de América Latina, entre ellos Colombia, cuando toda la estructura de las cuentas nacionales corresponde a principios básicos de teoría Keynesiana.

Es decir, nuestros dirigentes están haciendo uso de una mezcla de teorías económicas cuando sus concepciones son diferentes. En primer lugar la teoría Keynesiana tuvo un punto de partida que fue la depresión de los años treinta que se caracterizó por ser una crisis de escasez de Demanda Agregada (es la suma de la demanda que realiza el sector familia en bienes de consumo, la demanda del sector empresarial llamada Inversión y la demanda del sector externo que es

el volumen de exportaciones menos importaciones), y cuyo objetivo principal era solucionar problemas de desempleo.

Bajo esta concepción era admisible la intervención del Estado, como el único capaz de manipular cada componente de esta demanda agregada de acuerdo a los objetivos que se quisiera conseguir, mientras que se dejaba al libre juego del mercado el ajuste de las ofertas y demandas de cada artículo concreto.

En 2º lugar el punto básico de la teoría de la oferta, es una disminución de las tasas impositivas, como factor para incentivar la inversión y el ahorro que conduzca por la dinámica de la actividad económica a lograr crecimiento económico.

Pero las condiciones económicas han variado sustancialmente, porque se han dado factores externos que han condicionado el desarrollo de los países latinoamericanos, principalmente en la década de los años setenta donde la aparición de la OPEP marcó un cambio dramáticamente buscado en la dependencia que países subdesarrollados tenían del petróleo y sus derivados conduciendo a una crisis de balanza de pagos cuyas consecuencias estamos en los años ochenta pagando, con el problema de deuda externa.

Desde el punto de vista netamente económico se empezó a utilizar un concepto llamado "estanflación" que significa período de recesión con una alta tasa de inflación como consecuencia del incremento de precios de materias primas y alimentos que normalmente eran importados, generando un incremento en los costos de las

mismas que se conoce como inflación por costos, lo que lleva a que se saque más dinero para pagar al exterior por estas importaciones y quede menos para demandar productos internos.

Concluyendo: Esta crisis es diferente a la planteada durante los años treinta, aquella fue crisis de demanda, lo que estamos viendo es crisis de oferta y costos.

A pesar de que las condiciones ameritan y justifican la teoría de la oferta, el problema consiste en que la teoría Keynesiana aplicada en nuestro país no ha solucionado los problemas que se suponen debería solucionar, todo lo contrario, la intervención del Estado ha conducido a que se constituya no como empleador de mano de obra altamente productiva sino que ha generado una hipertrofia difícil de superar, junto con los problemas a los que se enfrenta el sector empresarial, como es la carga presionada generada por las presiones sindicales respecto del incremento de salarios, y el problema más agudo al que nos enfrentamos que es la inseguridad, que tiene repercusiones altamente negativas sobre la inversión.

Lo anterior significa que la aplicación de cualquier modelo debe tener como principio básico las condiciones reales del país, buscando ajustar unos objetivos factibles de conseguir y que deben corresponder a solucionar los problemas primarios que nos permitan salir de la condición de subdesarrollo. Para que esto se pueda lograr nuestros dirigentes deberían ser conocedores de la realidad colombiana, y no como sucede en la actualidad donde los intereses políticos están por encima de los intereses sociales.